

# PERU

07 DIAS & 06 NOCHES.

**DESDE: \$ 5.699.000**

**PAÍSES QUE SE VISITAN:** PERU

**CIUDADES:** LIMA, CUSCO, VALLE SAGRADO Y MACHU PICCHU

**SALIDAS:**

**SALE:** 13 de agosto 2022

**SALE:** 10 de septiembre 2022

**SALE:** 10 de octubre 2022

**SALE:** 12 de noviembre 2022

**REGRESO:** 19 de agosto 2022

**REGRESO:** 16 de septiembre 2022

**REGRESO:** 16 de octubre 2022

**REGRESO:** 18 de noviembre 2022

## ITINERARIO

**SUJETO A CAMBIOS, YA SEA POR PROBLEMAS CLIMATICOS U OPERACIONALES (SIEMPRE INCLUYENDO LOS MISMOS SERVICIOS)**

**DÍA 1: BOGOTA – LIMA.**

Presentación con 3 horas de antelación en el aeropuerto internacional El Dorado de Bogotá para abordar el vuelo de Viva Air con destino a Lima. Llegada a la ciudad de Lima y traslado al hotel.

- **Alojamiento** en Lima.

**DÍA 2: LIMA. - CITY TOUR (Catedral, Santo Domingo, Museo Larco) - PIQUEO EN TABERNA + CIRCUITO MAGICO DEL AGUA**

- Por la mañana, visita de la ciudad de los reyes. Iniciaremos nuestro recorrido por el barrio de Miraflores. Nuestra primera parada será el famoso Parque del Beso, un ícono de la ciudad y desde donde se tiene una linda vista de la bahía de Lima.
- Luego nos dirigiremos a el Centro histórico de Lima, Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, que nos espera lleno de historias de antaño. En el camino cruzaremos frente a la Huaca Pucllana, pirámide pre-inca que confunde con una ciudad moderna.
- Llegaremos a la Plaza Mayor de Lima, rodeada por la Catedral, el Arzobispado de Lima, el Palacios de Gobierno y la Municipalidad. Ingresaremos a la Catedral de Lima, donde se encuentra la cripta del conquistador Francisco Pizarro.
- Cruzaremos la Plaza mayor e ingresaremos al Convento de Santo Domingo, joya arquitectónica colonial donde el tiempo pareciera haberse detenido. En este lugar reposan los restos de Santa Rosa

de Lima, San Martín de Porres y San Juan Masías, santos de gran devoción. En su interior, nos encontraremos con una gran biblioteca que guarda libros impresos en el siglo XV. En este convento se fundó la primera universidad de América, San Marcos.

- Dejaremos el centro de Lima, retornando al hotel.
- Por la tarde, visita al Museo Larco, lugar donde tendremos una clara visión de las Culturas que poblaron el Perú Antiguo. Nos sorprenderemos con las piezas de Oro, textiles y cerámicos eróticos que son parte de la colección que nos introducirán en la cosmovisión del antiguo peruano. El almacén de este Museo estará abierto en nuestra visita para apreciar las expresiones de arte que plasmaron en sus cerámicas.
- Nuestra siguiente parada será una antigua taberna de pisco, en el barrio de Pueblo Libre. Degustaremos un Chilcano, preparado de pisco, y una clásica butifarra.
- A continuación, nos dirigiremos al Circuito Mágico del Agua, parque de fuentes ornamentales que realizan un maravilloso espectáculo de color y fantasía.
- **Alojamiento** en Lima.

### **DÍA 3: LIMA / CUSCO. - CITY TOUR + SITIOS ARQUEOLÓGICOS**

- Traslado al aeropuerto para nuestra salida a Cusco.
- A la llegada, asistencia y traslado al hotel.
- Resto de la mañana libre para aclimatarnos.
- En la tarde, visita de la ciudad imperial del Cusco. Ascenderemos al Parque Arqueológico de Sacsayhuaman, e iniciaremos la excursión visitando la fortaleza del mismo nombre, hermoso lugar que irradia paz y tranquilidad, admiraremos las enormes rocas de hasta 4 metros de altura, que fueron utilizadas en su construcción.
- Seguiremos con Q'enqo, antiguo templo del Puma donde se puede apreciar un altar para sacrificios en la parte interna de una enorme roca y luego con Tambomachay, fuentes sagradas de vida y salud. En el camino, tendremos una vista panorámica de Puca Pucará, atalaya que cuidaba el ingreso a la ciudad.
- Después, nos dirigiremos al Korikancha, Templo al dios Inti, el Sol, sobre el cual se construyó la Iglesia de Santo Domingo, cuentan las crónicas que este templo estaba recubierto de oro en épocas incas.

Para finalizar conoceremos la Plaza de Armas e ingresaremos a la Catedral, que atesora obras y pinturas coloniales invaluable, como la Cruz que llegó con los primeros conquistadores.

**Alojamiento** en Cusco.

### **DÍA 4: CUSCO / VALLE SAGRADO. - (visita a Chinchero, Moray y Ollantaytambo)**

- Visitaremos los sitios más resaltantes del Valle Sagrado de los Incas. Nuestra primera parada será en el Pueblo de Chinchero, el más típico y pintoresco del Valle Sagrado donde apreciaremos su complejo arqueológico Inca y su bella Iglesia colonial. Chinchero es famoso también por sus mujeres tejedoras quienes nos enseñaran las antiguas técnicas Incas para el teñido e hilado con lana de Alpaca.
- Continuaremos hacia Moray, bello y curioso complejo arqueológico Inca compuesto de colosales terrazas concéntricas simulando un gran anfiteatro. En épocas Incas servía como laboratorio agrícola donde se recreaban diversos microclimas. Almuerzo en uno de los restaurantes de la zona.

- Culminaremos nuestro recorrido visitando el fabuloso complejo arqueológico de Ollantaytambo importante para los Incas como centro militar, religioso y agrícola. Visitaremos el Templo de las diez ventanas, los baños de la ñusta, el Templo del Sol entre otros sitios de interés. Las postales desde las alturas de Ollantaytambo cerraran este mágico día en el Valle Sagrado de los Incas.
- Alojamiento en el Valle Sagrado.

#### **DÍA 5: VALLE SAGRADO / MACHU PICCHU / CUSCO.**

- Nos dirigiremos hacia la estación de Ollantaytambo, donde partiremos en tren para conocer una de las 7 Maravillas del Mundo.
- Arribaremos a la estación de Aguas Calientes, donde nuestro personal nos asistirá para abordar el transporte que ascenderá por un camino intrincado obsequiándonos una espectacular vista del río Urubamba que da forma al famoso cañón.
- La Ciudad Perdida de los Incas, Machu Picchu, nos recibirá con sus increíbles terrazas, escalinatas, recintos ceremoniales y áreas urbanas. La energía emana de todo el lugar.
- Luego de una visita guiada, almorzaremos en uno de los restaurantes de la zona.
- A la hora coordinada, retornaremos en tren y seremos trasladados al hotel.
- **Alojamiento** en Cusco.

#### **DIA 6: CUSCO / LIMA.**

- Traslado al aeropuerto de Cusco para abordar su vuelo de salida a Lima.
- Llegada, asistencia y traslado al hotel.
- **Alojamiento** en Lima.

#### **DIA 7: LIMA – BOGOTA.**

A la hora coordinada, asistencia y traslado al aeropuerto para abordar el vuelo de Viva Air salida con destino a la ciudad de Bogotá

(Tener en cuenta que el check out del hotel es a las 12:00 hrs)

**\*\*\*\*FIN DE NUESTROS SERVICIOS\*\*\*\***

TARIFAS POR PERSONA EN PESOS COLOMBIANOS SUJETAS A CAMBIO Y DISPONIBILIDAD AL MOMENTO DE LA RESERVA				
CATEGORIA TURISTA				
SALIDA	DOBLE	TRIPLE	SENCILLA	MENOR (2 a 11años)
AGOSTO 13	\$ 5.799.000	\$ 5.799.000	\$ 6.499.000	\$ 4.999.000
SEPTIEMBRE 10	\$ 5.699.000	\$ 5.699.000	\$ 5.999.000	\$ 4.999.000
OCTUBRE 10	\$ 5.899.000	\$ 5.899.000	\$ 6.599.000	\$ 4.999.000
NOVIEMBRE 12	\$ 5.799.000	\$ 5.799.000	\$ 6.499.000	\$ 4.999.000
CATEGORIA TURISTA SUPERIOR				
AGOSTO 13	\$ 5.999.000	\$ 5.999.000	\$ 6.899.000	\$ 4.999.000
SEPTIEMBRE 10	\$ 5.899.000	\$ 5.899.000	\$ 6.799.000	\$ 4.999.000
OCTUBRE 10	\$ 5.999.000	\$ 5.999.000	\$ 6.999.000	\$ 4.999.000
NOVIEMBRE 12	\$ 5.999.000	\$ 5.999.000	\$ 6.899.000	\$ 4.999.000
<p><b>TARIFA:</b> Nuestros programas son calculados a un tipo de cambio promedio del año vigente entre el peso colombiano frente al dólar y al euro; en caso de existir una fluctuación importante al alza, <b>este ajuste deberá ser asumido de forma inmediata para garantizar los servicios. notificado vía correo electrónico por su asesor de venta.</b></p> <p><b>Nota***</b> Estos precios aplican para pagos en efectivo o transferencia.</p> <p><u>En caso de alza en el impuesto de la tarifa aérea lo cual es política netamente de la aerolínea, existiendo pago parcial o total esta diferencia deberá ser asumida por el pasajero de forma inmediata para la emisión de sus servicios.</u></p> <p><b>HABITACIÓN TRIPLE:</b> Será asignada de acuerdo con la acomodación reservada: *Dos camas dobles</p>				

### Precios vigentes hasta AGOSTO 30 de 2022

Consulte condiciones generales, políticas, cláusula de responsabilidad y demás, en nuestra página web [www.hotelestodoincluido.com.co](http://www.hotelestodoincluido.com.co).

Los precios indicados en este sitio web, son de carácter informativo y deben ser confirmados para realizar su reservación ya que están sujetos a modificaciones sin previo aviso.

**ITINERARIO AEREO PREVISTO POR LA AEROLINEA SUJETO A CAMBIOS DE OPERACIÓN**



VUELO	RUTA	HORA DE SALIDA	HOLARA DE LLEGADA
VV431	BOG-LIM	09: 40hrs	12:45hrs
VV605	LIM-CUZ	05:31hrs	06:51hrs
VV606	CUZ-LIM	14:19 hrs.	15:48 hrs.
VV440	LIM-BOG	20:56hrs	00:11hrs +1

**PARA PASAJEROS SALIENDO DE OTRAS CIUDADES POR FAVOR CONSULTAR Y CONFIRMAR SI LOS VUELOS INTERNACIONALES HAN TENIDO ALGUNA MODIFICACION ANTES DE RESERVAR O EMITIR TIQUETES**

*“Estos itinerarios se publican con los vuelos informados por las aerolíneas, pueden variar si así lo determinan”*

**HOTELES PREVISTOS O SIMILARES**

CIUDAD	HOTEL	NOCHES	CATEGORIA
LIMA	ARAWI MIRAFLORES EXPRESS	3	TURISTA
CUSCO	SAN FRANCISCO PLAZA	2	
VALLE SAGRADO	AVA VALLE SAGRADO	1	
LIMA	LIBRE BW SIGNATURE COLLECTION	3	TURISTA SUPERIOR
CUSCO	ROYAL INKA I ò II	2	
VALLE SAGRADO	AGUSTOS VALLE SARGADO	1	


Ésta es la relación de los hoteles utilizados más frecuentemente en este circuito. Reflejada tan sólo a efectos indicativos, pudiendo ser el pasajero alojado en establecimientos similares o alternativos en la misma categoría.

- ❖ Consulte a su asesor de venta para el Up Grade en su tarjeta de asistencia:



## NOTA IMPORTANTE

- **POLÍTICA DE EQUIPAJE A BORDO DEL TREN DE MACHU PICCHU.**  
El boleto de tren SOLO permite el transporte del Cliente y su equipaje de mano de acuerdo con las siguientes medidas:

1 bolso o mochila	05kg / 11lb	62 inches / 157cm (alto + largo + ancho)	
-------------------	-------------	---	--

- Tarifas consideran exoneración en hoteles del I.G.V. (impuesto a las ventas) del 18%. Para contar con la exoneración será requisito indispensable la presentación de la tarjeta andina de migración (que les entregan a los pasajeros en el aeropuerto a su llegada a Perú) con el sello de entrada legible y con una permanencia no superior a los 60 días, más el documento de identidad o pasaporte.
- Tener en cuenta que la cotización aplica solo para pasajero de nacionalidad colombiana en caso de ser otra nacionalidad deberá consultar por el suplemento.
- **Los números de asientos en el tren son asignados de manera aleatoria al momento de la emisión, se toman por sistema de acuerdo con la disponibilidad al momento de la emisión en cada vagón.**

### Lima

- Se prohíbe tomar fotos con flash en la Catedral.

- No se puede ingresar a recintos religiosos en shorts.

### **REQUISITOS SANITARIOS PARA INGRESAR AL PERÚ**

- Para poder viajar al Perú, todas las personas deberán llenar previamente la **Declaración Jurada de Salud** <https://e-notificacion.migraciones.gob.pe/dj-salud/> dentro de las 72 horas anteriores al viaje. El registro es individual y cuando se trate de un menor de edad, lo realiza el tutor o persona encargada del viajero. Recuerde guardar la imagen de dicha declaración de forma virtual o impresa, lo que resulta indispensable para el embarque a cargo de la aerolínea.
- Los peruanos, extranjeros residentes, y extranjeros no residentes de 12 años a más deben acreditar (mostrando el certificado físico o digital) el **haber completado el esquema de vacunación contra la COVID-19** (según el tipo de vacuna) catorce (14) días antes de abordar en su punto de origen.
- En el caso de peruanos y residentes mayores de 18 años, a partir del 1 de abril deberán de acreditar contar también con la **dosis adicional de refuerzo**, siempre y cuando se encuentran habilitados para recibirla, según el protocolo vigente.
- **Las personas que no cuenten con los requisitos mencionados** deben presentar una prueba molecular (**PCR**) negativa con fecha de resultado que no sea mayor a 48 horas antes de la hora de embarque en su punto de origen.
- **Los menores de 12 años** solo requieren encontrarse asintomáticos al momento de abordar.
- Las personas que muestren síntomas al ingresar al territorio nacional deberán iniciar un aislamiento obligatorio, según las regulaciones sobre la materia;
- Es obligatorio el uso de doble mascarilla de tres pliegues o una mascarilla KN95 para circular en espacios públicos y en lugares cerrados. Quedan exceptuados del uso de mascarilla los niños menores de dos años.
- No se permitirá el acceso con prueba molecular a no vacunados.

Más información consulte: <http://www.consulado.pe/es/Bogota/Paginas/Informacion-ingreso-al-Peru.aspx>

### **REQUISITOS INDISPENSABLES PARA LA RESERVACIÓN:**

Solicitar disponibilidad de cupos vía telefónicamente al número + 57 604 3229242 o al **WhatsApp +57 3146193135 – +57 3008977600** le será asignado un asesor de ventas quien estará en contacto vía correo electrónico y/o telefónicamente.

**PASAPORTE:** Se requiere el envío de la copia legible del pasaporte de cada uno de los pasajeros, vigente mínimo 6 meses al inicio del viaje, éste debe ser enviado con un tiempo límite de 45 días antes del viaje.

- a) La cobertura de la asistencia médica se verá limitada si el pasaporte no es enviado con el primer depósito, ésta aplica para personas de hasta 74 años.
- b) Los tiquetes aéreos serán emitidos con los datos del pasaporte, no permiten cambios ni correcciones de nombres y no son reembolsables.

**DOCUMENTOS:** VOUCHERS y/o documentos: serán entregados 8 días previos a la salida del viaje por correo electrónico.

**CONDICIONES DE PAGO PARA CONFIRMAR RESERVA:**

Si antes de realizar el primer depósito a VIAJES HTI no hemos recibido sus inquietudes, daremos por aceptadas las condiciones de venta descritas en este documento.

- ✓ Se deberá enviar los soportes del pago dentro de las fechas de la vigencia de la confirmación.
- ✓ Los pagos deben ser realizados de acuerdo con las siguientes condiciones:

<b>CONDICIONES DE PAGO PLAN REACTIVACIÓN</b>	
Depósito original del programa	\$2.900.000 por pasajero
Depósito Parcial Plan Reactivación	\$1.400.000 por pasajero
120 días antes del inicio del viaje	50% pago del valor del programa contratado
70 días antes del inicio del viaje	80% pago del valor del programa contratado
45 días antes del inicio del viaje	100% pago del valor del programa contratado

A partir del primer depósito recibido por VIAJES HTI, toda cancelación generará un cargo administrativo y operativo por \$230.000 por pasajero, a favor de VIAJES HTI, independientemente de las políticas de cancelación o circunstancias en la que esta se presente y pagos que apliquen en el paquete contratado.

**PAGO TOTAL:** 45 días previos a la salida del viaje, VIAJES HTI debe haber recibido el 100% del valor total del paquete y la factura de comisión. De lo contrario VIAJES HTI entenderá por DESISTIDO el viaje; sin lugar a reembolso de los anticipos dados.

**TARIFA:** Nuestros programas son calculados a un tipo de cambio promedio del año vigente entre el peso colombiano frente al dólar y al euro; en caso de existir una fluctuación importante al alza, este ajuste será notificado vía correo electrónico por su asesor de venta. [En caso de alza en el impuesto de la tarifa aérea](#)



lo cual es netamente política de la aerolínea, existiendo pago parcial o total esta diferencia deberá ser asumida por el pasajero de forma inmediata para emitir los servicios.

## POLÍTICAS DE CANCELACIÓN PLAN REACTIVACIÓN

POLÍTICAS DE CANCELACIÓN POR DESISTIR DEL VIAJE DESPUES DE RESERVAR o DESPUES DE COMPRAR EL PROGRAMA (aplica acorde a las condiciones y políticas de los operadores aéreos y terrestres)	
De 0 - 45 días previos a la salida	100% de cargos - no hay reembolso
De 46 - 70 días previos a la salida	El depósito no es reembolsable
De 71 o más días previos a la salida	Genera cargo administrativo y operativo de \$230.000 por pasajero
<p>Cualquier inconveniente de índole personal en el aeropuerto como: pasaporte vencido, permisos de salida del país de menores sin cumplir los requisitos exigidos, homónimos, demandas, llegadas al aeropuerto a la hora no indicada y por cualquier otro motivo ajeno a nuestra responsabilidad, el pasajero que no pueda viajar por lo anterior se perderá el 100% del paquete turístico.</p> <p><b>* Estas políticas de cancelación están sujetas a cambios por temas excepcionales de caso fortuito o fuerza mayor, imprevisible, irresistible e inevitable.</b></p> <p>EJEMPLO: PANDEMIA, EPIDEMIA, ACTOS DE TERRORISMO, EVENTOS DE LA NATURALEZA INCONTROLABLE TSUMANI O ACTOS PROVOCADOS POR EL HOMBRE QUE TENGA EFECTO MUNDIAL O LOCAL Y QUE INCIDAN DE MANERA FRONTAL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO QUE PONGAN EN RIESGO GRAVE LA INTEGRIDAD, LA SALUD Y EN GENERAL LA VIDA DE LOS PASAJEROS.</p>	

## REGLAS Y CONDICIONES DE LA TARIFA AÉREA SALIDAS EN GRUPO

- ✓ Tarifa promocional aplicable para grupos.
- ✓ Los tiquetes son: no endosables, no reembolsables, no revisables, no permite cambio de ruta ni de fecha. Impuestos de combustible (Q combustible), IVA, tasa administrativa sujeto a cambio sin previo aviso, por disposiciones gubernamentales de cada país.
- ✓ Cambios de nombre o correcciones permitidos hasta 45 días previos a la fecha de salida del viaje, después de emitidos los tiquetes no es permitido.
- ✓ VIAJES HTI no es responsable por la condición migratoria de las personas que toman los paquetes promocionados, como tampoco presta asesoría al respecto. Es responsabilidad del pasajero asesorarse con el departamento de migración en Colombia sobre los requisitos según su condición migratoria, ya sea como residente en Colombia o de otro país. VIAJES HTI sugiere a los pasajeros

que revisen las prohibiciones al viajar, las advertencias, visados, permisos, anuncios y consejos que expide el gobierno colombiano antes de reservar un viaje con destino Internacional.

- ✓ Equipaje permitido: 1 artículo personal de 10kg que no mida más de 40x35x25cm y pueda ser acomodado en la silla del frente. 1 pieza de equipaje en bodega de 20kg y 158cm para cada uno de los pasajeros.
- ✓ Pasaje de abordar: servicio de impresión de pase de abordar en el aeropuerto.
- ✓ De requerir un pasajero algún servicio especial como sillas de ruedas, comidas especiales, entre otros, la agencia deberá informar a VIAJES HTI, mínimo con 45 días de anticipación al viaje, para poder solicitar dicho requerimiento a la aerolínea, esto puede generar cargos adicionales.
- ✓ VIAJES HTI no es responsable por los cambios operacionales que pueda tener la aerolínea. La aerolínea puede modificar en cualquier momento los horarios de vuelo. **Importante consultar con el asesor de ventas los horarios antes de emitir cualquier boleto nacional.** (se recomienda reservar un vuelo el día anterior al viaje o con mínimo 8hrs de antelación al vuelo internacional).
- ✓ En caso de que los pasajeros cambien por cuenta propia los vuelos confirmados, será responsabilidad del pasajero cubrir todos los gastos que se generen en porciones terrestres, vuelos, y servicios no utilizados.
- ✓ El tiquete del presente programa adquirido es punto a punto, es decir el origen y regreso serán los confirmados en la entrega de su tiquete aéreo, por lo tanto, no permite cambio de ruta o uso parcial. Si por cualquier motivo el pasajero se ve obligado a suspender el itinerario de los vuelos previstos (por voluntad propia, accidente, negligencia, urgencia de regreso, enfermedad, requerimiento legal o migratorio etc.), y no puede realizar los vuelos indicados en el itinerario en las fechas confirmadas; se perderá en su totalidad el tiquete aplicando la regla de la tarifa aérea promocional “no permite cambio de fecha ni ruta” por lo tanto no hay lugar a reembolso por dicho cambio. \*No aplican certificados médicos.
- ✓ Una vez emitido el tiquete queda expedido, si el pasajero desiste de su viaje, no tendrá ningún reembolso aéreo.
- ✓ El tiquete adquirido no permite acumular millas.
- ✓ La asignación de sillas la efectúa directamente la aerolínea.

### **Cambios de Fecha:**

Después de iniciado el viaje, cambios no permitidos. No aplican certificados médicos.

### **Cambios de Ruta:**

Después de emitidos los tiquetes no permite cambio. Se entiende cambio de ruta la interrupción total o parcial del viaje. No aplican certificados médicos.

### **Reembolsos/No Show:**

Antes de la salida los boletos no son reembolsables, no aplican certificados médicos.

Después de la salida tiquetes parcialmente usados: No reembolsables, no aplican certificados médicos.

**Cargos por NO SHOW aplicarán al 100%.**

## **REGLAS Y CONDICIONES GENERALES**

- ✓ Una vez emitidos los tiquetes, no se permite cambio de nombres, ruta, ni correcciones.
- ✓ Al recibir VIAJES HTI el depósito que el pasajero entrega en la agencia de viajes, VIAJES HTI entiende que el pasajero se ha enterado y aceptado cada una de las condiciones, políticas de pago y cancelaciones. Así mismo la agencia de viajes está en la obligación de enterar y dar a conocer las condiciones al pasajero.
- ✓ Las visitas incluidas son prestadas en servicio regular, no en privado.
- ✓ Los hoteles mencionados como previstos al final de cada circuito están sujetos a variación, sin alterar en ningún momento su categoría.
- ✓ Las habitaciones son en categoría estándar.
- ✓ En caso de no recibir copias de pasaportes colombianos en la fecha establecida, VIAJES HTI no se hace responsable por la información recibida, cualquier cambio o modificación será responsabilidad de la agencia y/o pasajero y estará sujeto a las condiciones y cargos de la aerolínea, operadores terrestres y entidad migratoria por visado, nombres mal escritos o nombres cambiados por ser residentes de otros países.
- ✓ Los documentos de viaje se entregarán 08 días antes de la salida.
- ✓ Itinerario sujeto a cambio sin previo aviso.
- ✓ En caso de alza en el impuesto de la tarifa aérea lo cual es netamente política de la aerolínea, existiendo pago parcial o total esta diferencia deberá ser asumida por el pasajero de forma inmediata para emitir los servicios.
- ✓ En caso de que la salida no cubra un mínimo de 10 plazas. El circuito podrá cancelarse por lo que se ofrecerá otro circuito similar próximo a la fecha de salida.
- ✓ No se puede realizar modificaciones al itinerario. Si desea agregar noches o servicios debe solicitar un programa regular.
- ✓ Se considerará grupo a más de 20 personas, favor de solicitar condiciones de grupo al asesor de ventas.
- ✓ En caso de no tomar algún servicio del programa NO será reembolsable.
- ✓ Pasajeros mayores de 74 años, tendrán un suplemento del 50% sobre la tarjeta de asistencia médica y por la edad del pasajero MOK no expide seguro de cancelación.
- ✓ Para pasajeros extranjeros no residentes en Colombia la asistencia médica aplica para las fechas del programa adquirido saliendo de Colombia y por su situación de extranjero, MOK no expide seguro de cancelación.
- ✓ La asistencia médica cubre a nivel mundial excepto en el país de residencia del pasajero.
- ✓ Si el pasajero tiene alguna condición de discapacidad deberá llevar sus elementos de ayuda (uso de bastón, silla de ruedas plegable, muletas, etc.), debe viajar con un acompañante que le asista en todo lo referente al viaje, debe tener en cuenta que algunos recorridos no tienen acceso para silla de ruedas, lo cual quiere decir no podrá disfrutar en un 100% su viaje.
- ✓ Cualquier reprogramación de fecha que se genere, el pasajero deberá asumir las diferencias a las que haya lugar por tiquetes aéreos o porción terrestre.

- ✓ Las reprogramaciones que se generen deben ser con justa causa y demostrables, bien sea porque el pasajero enferme, salga positivo para Covid-19 (no pueden ser por voluntad propia) o porque haya un cierre de fronteras, conflictos políticos, cancelación de la operación aérea o algo similar.

## ASISTENCIA MÉDICA

### ASISTENCIA MÉDICA

El presente programa incluye asistencia médica con cubrimiento de 20.000 dólares en caso de accidente o enfermedad no pre-existente con la aseguradora MOK. La asistencia médica es para colombianos residentes en Colombia y el cubrimiento es a nivel mundial excepto en el país de residencia.

#### DETALLE DE SERVICIOS ASISTENCIA MEDICA CUBRIMIENTO POR USD 20.000

COBERTURA	Inclusión 20.000
<b>GASTOS MÉDICOS</b>	
Asistencia médica por accidente	USD 20.000
Asistencia médica por enfermedad no preexistente (Incluido Covid)	USD 20.000
Asistencia médica por enfermedad preexistente	USD 500
Odontología de urgencia	USD 500
Medicamentos Recetados	Incluido
<b>TRASLADOS</b>	
Repatriación Sanitaria	USD 20.000
Repatriación Funeraria	USD 20.000
Traslado de familiar por hospitalización del beneficiario	USD 1.000
Gastos de hotel de un familiar por hospitalización del beneficiario	USD 1.000
Gastos de hotel por convalecencia	USD 1.000
Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar	USD 1.000
Regreso anticipado por emergencia grave en domicilio	USD 1.000
<b>EQUIPAJE</b>	
Compensación por pérdida de equipaje en línea aérea comercial	USD 1.000
Compensación por la demora en la devolución del equipaje	USD 300
Asesoría en extravío de documentos o equipajes	Si
<b>Beneficios Complementarios</b>	
Gastos por vuelo demorado	N/a
<b>Cancelación de Viaje Por fuerza Mayor</b>	USD 1.000
Transferencia de fondos para fianza legal	N/a
Mínimo De Días Por Viaje	3 días
Máximo De Días Por Viaje	45

Límite De Edad

74 años

### SEGURO DE CANCELACION (OPCIONAL CON VALOR ADICIONAL A PAGAR)

La agencia de viajes debe informar a sus pasajeros la importancia de incluir un **seguro de cancelación de MOK**; por cada 1.000 dólares asegurados se debe adicionar al valor del programa 20 dólares que se deben pagar a VIAJES HTI al cambio de la TRM del día, siempre y cuando el depósito llegue a VIAJES HTI el mismo día que el pasajero realiza el primer pago a la agencia de viajes (consulte nuestra página web). Este adicional de seguro de cancelación se puede adquirir siempre y cuando el programa sea adquirido con más de 31 días calendarios previos al día que el viaje sale de Bogotá, aplica para las fechas de los bloqueos de VIAJES HTI.

Si la agencia de viajes hace caso omiso a la condición de enviar a VIAJES HTI el primer depósito, mismo día que pasajero paga, VIAJES HTI no es responsable frente a la aseguradora ante los requerimientos para que aplique. **Por lo anterior la agencia de viajes debe exigir el envío de la asistencia médica con su seguro de cancelación el mismo día que hace el primer depósito, o pago total, por parte del pasajero.**

Si el pasajero acepta adquirir el seguro de cancelación, la agencia de viajes debe informar y pagar de inmediato a VIAJES HTI enviando soporte de pago a través de correo electrónico confirmado, bien sea primer depósito o pago total. Si la agencia de viajes no reporta a VIAJES HTI con el primer depósito, no se puede emitir el seguro de cancelación. Tenga en cuenta que la aseguradora requiere la factura de la agencia de viajes del primer depósito, o pago total, y la fecha de emisión de la factura debe coincidir con la emisión del seguro de cancelación.

### UP GRADE POR CANCELACION O INTERRUPCION DE VIAJE POR COVID-19 (NO incluido en el programa. Consultar tarifas)

ASISTENCIA MÉDICA	EN USD
Telemedicina (consulta médica por video) al momento del diagnóstico y proceso de recuperación.	Incluido
Asistencia Psicológica (Telefónica o Video) al momento del diagnóstico y proceso de recuperación.	incluido
<b>CANCELACIÓN DE VIAJE POR DIAGNÓSTICO DE COVID ANTES DEL INICIO DEL VIAJE</b>	
Este monto aplica únicamente para las pérdidas en que se incurran por penalidades de Tiquetes, alojamiento y/o servicios paquetes turísticos contratados previos al viaje relacionados en la emisión y certificados por los proveedores de servicios.	Hasta 2.600 USD
<b>INTERRUPCIÓN DE VIAJE POR DIAGNÓSTICO DE COVID</b>	
Gastos de alojamiento y/o alimentación para el Titular y compañero de viaje por aislamiento obligatorio.	Hasta 1.600 USD
Diferencia de Tarifa, Penalidad o tiquete en clase económica por cambios en la fecha de regreso	Hasta 1.000 USD

Límite de Edad: 74 años. • Límite de compra: 10 días antes del inicio del viaje.

Cancelación de viaje: Antes del inicio del viaje.

Activación de los beneficios de interrupción de viaje (30 o 90): Desde el día de arribo al destino hasta los días comprados. Aplican términos y condiciones para compra, reclamación o activación

### EVITE SER DEPORTADO

Recuerde que los pasajeros se encuentran en otros países donde rigen sus leyes, estatutos, normas, cultura, educación, respeto, religión, comportamiento, etc., y al ser infringidas da lugar a que el pasajero pueda ser denunciado y deportado.

- ✓ A las agencias y pasajeros en destino, se informa que el motivo de su viaje y/o visado es de **Turismo** y no de negocio, por consiguiente, es motivo de deportación y cancelación de su programa en el destino; y ni el operador ni el mayorista es responsable de dicha consecuencia como tampoco da lugar a asesoría en destino ni a reembolsos.

### **EFFECTIVIDAD DE LA RESERVA**

- ✓ Las solicitudes o reservas que la agencia de viajes, o usuario, solicite a VIAJES HTI, se otorgarán dentro de los plazos establecidos por VIAJES HTI, a través de confirmación por correo electrónico, a menos que existan errores en las direcciones de correos electrónicos o datos equivocados suministrados por el usuario, y no será responsabilidad ni de VIAJES HTI SAS ni de sus proveedores de servicios Turísticos.
- ✓ En caso de no recibir su confirmación de reserva en su correo por favor comunicarse con VIAJES HTI.
- ✓ Consultar y verificar la documentación requerida para su viaje con su agencia de viajes.
- ✓ El valor de la tarifa de los programas e itinerarios han sido calculados con base en la diversidad de cambio de monedas (dólar, euros, Yuan, etc.), tarifas de transporte, costo de carburante y tasas e impuestos aplicables a la fecha de la impresión de nuestros manuales o de elaboración de cotizaciones. Por tal motivo, estos pueden sufrir variación en cualquier momento por comportamientos de las diferentes monedas. Estas variaciones en precios serán notificadas al viajero o agencia de viajes por escrito o por cualquier medio, debido a que estas diferencias deben ser asumidas por el viajero.
- ✓ Los impuestos, tasas y contribuciones que afecten las tarifas aéreas, hoteleras y demás servicios ofrecidos por VIAJES HTI pueden sufrir variación en cualquier momento por decisión de los prestadores de servicios involucrados en los itinerarios o en los servicios ofrecidos. Los valores y tarifas presentadas en las cotizaciones, manuales o página Web [www.hotelestodoincluido.com.co](http://www.hotelestodoincluido.com.co) están sujetos a cambio, disponibilidad y realización de grandes eventos en los destinos. Los precios o valores hoteleros están sujetos a su ubicación, categoría, servicios y ofertas en el momento de realizar la reserva.
- ✓ El transporte terrestre que se utilice hacia el destino, el viajero se somete expresamente a la legislación en materia de accidentes por carretera de la nación en que se halla matriculado el vehículo. Las indemnizaciones serán pagas a los interesados, beneficiarios o sus representantes legales en el país de matrícula del vehículo en la moneda legal del mismo. El pago de las posibles indemnizaciones en accidentes corresponde únicamente a las compañías de seguros excluyéndose cualquier responsabilidad de terceros tales como compañías aéreas, marítimas, operadores, etc.

**GRUPOS:** Para grupos aplican condiciones diferentes (consultar).

**EQUIPAJE:** Durante el itinerario de los circuitos, los autocares transportarán gratuitamente una maleta por persona. El exceso de equipaje se aceptará de acuerdo con el criterio del operador en destino, mediante el pago de una cantidad determinada y en caso de que la capacidad de carga del vehículo así lo permita. No se garantiza que se pueda acomodar más equipaje.

**TRASLADOS, VISITAS Y TOUR EN SERVICIO REGULAR:** Todos los servicios son compartidos con pasajeros que viajan con otras agencias, ya sean locales o de otros países y generalmente están orientados hacia grupos de un mismo idioma, aunque también puede suceder que se combine con dos o más idiomas y por lo tanto distintas nacionalidades. Es muy importante que se revise en cada circuito, donde encontrarán claramente los que operan en español o en otros idiomas. Hay que tener muy claro lo que son servicios en regular (no privados), estos circuitos no incluyen propinas en hoteles, aeropuertos, guías, conductores de buses, restaurantes, etc.

Estos pueden realizarse en minibús, autocar o cualquier otro tipo de transporte. Los precios de los traslados están basados en SERVICIO REGULAR con un mínimo de personas, consultar el suplemento cuando viaje una sola persona. Si los traslados se efectúan en horario nocturno, domingos y festivos existe también un suplemento.

Es muy importante que los pasajeros estén en el momento que suben y bajan su equipaje. En cualquier servicio de traslado, los extravíos y/u olvidos por parte de los pasajeros de objetos personales en el transporte no dará lugar a responsabilidad por parte del prestatario del servicio mismo ni de VIAJES HTI.

**ITINERARIO:** Todos los itinerarios publicados pueden estar sujetos a posibles cambios en el destino, ya sea por problemas climatológicos u operativos. Las visitas detalladas pueden cambiar el orden o el día de operación siempre incluyendo los mismos servicios.

**GUIAS ACOMPAÑANTES:** Cuando se habla de guía, nos referimos a guías locales del país que se visita, que le acompañarán en el circuito y/o en las excursiones en destino. Nunca se refiere a un guía acompañante desde Colombia.

**HOTELES:** Las habitaciones publicadas disponen de 1 o 2 camas, independiente del número que ocupen la misma. La acomodación triple en este destino consta de habitación pequeña y disponen de 1 cama doble y 1 catre. Los servicios, actividades e instalaciones complementarias indicadas en las descripciones de los hoteles (minibar, gimnasio, parqueadero, piscina, caja fuerte, guardería, desayunos, etc.) son publicados exclusivamente a título informativo y pueden tener cargos adicionales con pago directo a los hoteles por su utilización.

**RESERVACIONES:** Las reservaciones deberán ser solicitadas con la mayor anticipación posible para bloquear los espacios correspondientes, éstas deberán llegar por escrito vía correo electrónico con la información básica de la reserva: copia de la página principal del pasaporte. Nombres y apellidos completos, Nacionalidad, Tipo de habitación, Forma de pago de la reserva, Itinerario detallado. No podrá considerarse ninguna reserva efectuada ni solicitada mientras no exista una confirmación escrita de VIAJES HTI.

**HORA DE LLEGADA Y ENTREGA DE HABITACIONES:** En general, la hora prevista de entrega de habitaciones de los hoteles a los pasajeros y/o clientes es a partir de la 15.00hrs, pudiéndose dar el caso de que, aunque el cliente llegue con anterioridad al hotel, no se le pueda facilitar la habitación hasta esa hora. Por otro lado, el cliente deberá dejar libre su habitación el día de su salida antes de las 12.00hrs o, caso contrario, se verá obligado a pagar el correspondiente suplemento por utilización de la habitación.

**TARJETA DE CREDITO:** A la llegada a los hoteles en la recepción se solicita a los pasajeros dar como garantía la Tarjeta de Crédito para sus gastos extras, o en su defecto un depósito en efectivo (moneda local). Es muy importante que a su salida revise los cargos que se han efectuado a su tarjeta ya que son de absoluta responsabilidad de cada pasajero.

**ATENCIONES ESPECIALES:** Determinados establecimientos ofrecen valores agregados o atenciones especiales a los pasajeros. La NO utilización no tiene ningún tipo de reembolso, éstas están sujetas a disponibilidad, no están incluidas en los precios publicados.

**DIAS FESTIVOS:** Durante la celebración de los días de fiesta propios de cada país y/o ciudad, es posible que los transportes, museos, comercio, medios de elevación, teatros, etc.; se vean afectados en sus horarios y funcionamiento, inclusive no operar o permanecer cerrados sin previo aviso.

**PROBLEMAS EN EL DESTINO:** En caso de anomalías o deficiencia en algunos de los servicios deberá informar inmediatamente y de primera mano al prestatario de estos, corresponsal local cuya información esta detallada en su voucher de servicios para ser resuelto de forma rápida y directa o bien directamente a VIAJES HTI considerando las diferencias de horario.

**VISITAS:** En algunas ocasiones excepcionales, debido al clima o a otros factores extraños no previsibles, algunas visitas no se podrán efectuar. A cambio de ello se les podrá proporcionar alguna ruta o visita alternativa. Hay programas en los cuales ya se indica que en determinadas épocas del año no se efectúan alguna de las visitas programadas.

**REEMBOLSOS:** Toda solicitud debe ser remitida por escrito dentro de los treinta (30) días calendarios, a partir de la fecha de inicio de los servicios, este trámite será llevado a Comité directivo para su estudio, y estará sujeto a verificación para el cumplimiento de requisitos, pasada esta fecha no serán válidos la recepción de documentos y posteriores reclamaciones o peticiones.

### **CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD**

La empresa VIAJES HTI, con registro Nacional de Turismo No. 31015 como operadora mayorista, expedidas por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, es amparada y regulada por el régimen de responsabilidad que establece la ley 300/96, modificada por la Ley 1558 de 2012, Decreto 2438 de 2010, ley 1480 de 2011 referente al Estatuto del Consumidor y demás decretos reglamentarios. Manifestamos que actuamos únicamente como intermediarios expertos entre el viajero y las entidades (operadores) o personas llamadas a facilitar los servicios que se indican en itinerarios, folletos o cualquier medio impreso, correspondiente a empresas de transporte, hoteles, restaurantes, etc. Por consiguiente, nuestra responsabilidad por las deficiencias en cualquiera de los servicios prestados está determinada en la ley 1480 de 2011 referente al Estatuto del Consumidor. Igualmente, no tenemos injerencia en las decisiones o políticas de estos. Cualquier



información adicional relativa a impuestos, condiciones, vigencias, tasas, cargos y demás pagos obligatorios debe ser consultada con el asesor de viajes.

VIAJES HTI no es responsable por la deficiente prestación y retrasos en los vuelos, ni por la decisión que tome el viajero en la categoría de hoteles y servicios escogidos, teniendo en cuenta que ha sido una decisión voluntaria. Lo anterior de conformidad con el art. 3º y 4º Decreto 2438 de 2010.

VIAJES HTI no es responsable frente al usuario directo si la agencia de viajes no informa, comunica, explica al pasajero de la importancia de adquirir una asistencia médica con seguro por gastos de cancelación.

VIAJES HTI no es responsable solidario por los valores solicitados en reembolso por el usuario, quien estará sujeto a las deducciones que realice el prestador del servicio en los siguientes eventos;

- 1) Por fuerza mayor o caso fortuito: sobreviniente antes o durante el viaje (huelgas, asonadas, terremotos, accidentes, huracanes, avalanchas, factores políticos, negación de ingreso, asuntos de salubridad, o cualquier tipo de desastre natural, actos terroristas), en este caso, el prestador del servicio podrá modificar, reemplazar o cancelar itinerarios, fechas, horas, vuelos, hoteles, servicios opcionales a fin de garantizar el éxito del tour o viaje.
- 2) Los reembolsos que logran presentarse por los servicios no utilizados y descritos anteriormente son definidos por cada prestador de servicio y será informado en el momento de ocurrir cualquier suceso, VIAJES HTI solo hace gestión,
- 3) Por razones de índole personal: cuando el viajero no pueda salir del país por motivos como; presentar documentos incompletos, ilegibles, vencidos o falsos, omitir requisitos exigidos para la salida del país, o prohibición de salida por las autoridades competentes, o homónimos, no será responsabilidad de VIAJES HTI, el no cumplimiento de los requisitos exigidos para el desarrollo del itinerario previamente pago. Los reembolsos que se pudiesen presentar por servicios no prestados en estas situaciones son definidos por cada prestador de servicio (operador) y serán informados en caso de ocurrir en cualquiera de las situaciones descritas. Lo anterior de conformidad con el art. 4º del Decreto 2438 de 2010.

VIAJES HTI no es responsable solidario por los valores solicitados en reembolso por el usuario, quien estará sujeto a deducciones que realice el prestador del servicio. Si durante la prestación de los servicios previamente adquiridos por el viajero, éste debe retirarse por motivos de índole personal o de salud previamente comprobados, las políticas de reembolso por los servicios no tomados en suceso que existan será únicamente definidas por el prestador del servicio, debido a que están anexas a condiciones económicas especiales de contratación o el tipo de servicio contratado como: cruceros, ferias, eventos especiales, congresos, grupos, fechas de temporada alta, etc.

VIAJES HTI y/o las compañías prestadoras de servicios se reservan el derecho de alterar el itinerario de viaje y servicios si fuese imprescindible para una mejor organización del mismo o alguna circunstancia de fuerza mayor que lo obligara a ello, en el evento que el viajero por deseo expreso accediera a introducir alguna modificación en el itinerario o cambio de hotel para mejorar su categoría deberá pagar la diferencia de gastos ocasionados por los cambios solicitados, quedando claro que la decisión sobre variación es por voluntad propia del viajero. Los cambios solicitados están sujetos a disponibilidad.

Los reembolsos a que haya lugar por alguno de los motivos avalados, y previamente comprobado se realizarán dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la solicitud, si el trámite toma más tiempo por causas ajenas a VIAJES HTI, ésta no reconocerá ningún tipo de interés moratorio sobre las sumas a reembolsar. Lo anterior de conformidad con el art. 4º párrafo del Decreto 2438 de 2010.

En el hecho de requerir visa para alguno de los itinerarios, VIAJES HTI, informará, pero no es responsable de dicho requisito y no será responsable del trámite que hagan directamente los pasajeros o las agencias de viajes, siendo de exclusiva autonomía de las autoridades consulares todo lo relativo al trámite, documentos, tiempo, costos, estudio y aprobación o rechazo del mismo. En el efecto de NEGACIÓN DE LA VISA no habrá lugar a reembolso por las sumas pagadas por el viajero. Si la Visa otorgada, y las autoridades aeroportuarias del país de destino no le permiten el ingreso al pasajero, no existirá responsabilidad por esas decisiones, ni habrá reembolsos por esta causa ni hay obligación de informar cual o cuales fueron las presuntas causas de negación. Las políticas de reembolso por los servicios no tomados en el hecho que existan serán únicamente definidas por el prestador de servicio, debido a que están establecidas a condiciones económicas especiales de contratación o el tipo de servicio contratado.

**DERECHO AL RETRACTO.** VIAJES HTI da expresamente aplicación al trámite contenido en la resolución 1209 de fecha 25 de mayo de 2015, expedida por la aeronáutica Civil Colombiana, en lo concerniente al derecho de RETRACTO que tiene el pasajero, en ventas por Internet, de conformidad con el artículo 47 de la ley 1480 de 2011.

**CONDICIONES Y FORMA DE PAGO.** El valor y forma de pago de depósitos, anticipos y saldos para garantizar la participación de los viajeros en las excursiones, eventos especiales, Cruceros, Ferias, Congresos, salidas de alta temporada, eventos deportivos, culturales o similares son atinentes a condiciones y políticas del organizador y/o las empresas prestadoras de estos servicios, éstas serán informadas a través de nuestro material impreso, o asesor comercial, o confirmación de servicios. Lo anterior de conformidad con el art. 4º numeral 6º del Decreto 2438 de 2010. El valor de los itinerarios ha sido calculado con base en la diversidad de cambio de monedas (dólar, euros, Yuan, etc.), tarifas de transporte, costo de carburante y tasas e impuestos aplicables a la fecha de la impresión de nuestros manuales o de elaboración de cotizaciones. Por tal motivo, estos pueden sufrir variación en cualquier momento por comportamientos de las diferentes monedas. Estas variaciones en precios serán notificadas al viajero o agencia de viajes por escrito o por cualquier medio, debido a que estas diferencias deben ser asumidas por el viajero.

Los impuestos, tasas y contribuciones que afecten las tarifas aéreas, hoteleras y demás servicios ofrecidos por VIAJES HTI pueden sufrir variación en cualquier momento por decisión de los prestadores de servicios involucrados en los itinerarios o en los servicios ofrecidos. Los valores y tarifas presentadas en las cotizaciones están sujetos a cambio, disponibilidad y realización de grandes eventos en los destinos. Los precios o valores hoteleros están sujetos a su ubicación, categoría, servicios y ofertas en el momento de realizar la reserva.

El transporte terrestre que se utilice hacia el destino, el viajero se somete expresamente a la legislación en materia de accidentes por carretera de la nación en que se halla matriculado el vehículo. Las indemnizaciones serán pagas a los interesados, beneficiarios o sus representantes legales en el país de matrícula del vehículo en la moneda legal del mismo. El pago de las posibles indemnizaciones en acaecimiento de accidente corresponde únicamente a las compañías de seguros y se excluye a VIAJES HTI,

mayorista de cualquier responsabilidad de terceros tales como compañías aéreas, marítimas, operadores, etc.

VIAJES HTI, hace entrega de relación de prestadores de servicios, hoteles y recomendaciones al usuario. En el suceso que el viajero quiera realizar por su cuenta algún cambio o modificación en su viaje, VIAJES HTI no será responsable por las modificaciones realizadas, ni por reembolso alguno de servicios no tomados. VIAJES HTI no es responsable solidario por los valores solicitados en reembolso por el usuario, quien estará sujeto a las deducciones que realice el prestador del servicio. Será prerrogativa del operador o del organizador del tour, el retiro de quién, por causa grave de carácter moral o disciplinario debidamente comprobada, atente contra el éxito de éste. En el acaecimiento que faltare servicios por prestar al momento de retiro del viajero, se dará estricta aplicación a las normas establecidas por el prestador del servicio en lo relativo a reembolsos.

VIAJES HTI, no será responsable por gastos adicionales en que incurra el viajero, si por asuntos Judiciales o de otra índole en que se vea involucrado en el tour y éste deba ser retirado. Con relación a los servicios no prestados al momento del retiro del viajero, se aplicarán las políticas de reembolso del operador, si hubiere lugar.

El pasajero será el único y exclusivo responsable de la custodia de su equipaje y documentos de viaje. En ninguna circunstancia VIAJES HTI responderá por el extravío, daño, deterioro o pérdida de elementos del pasajero o lo que pudiera existir dentro del equipaje.

VIAJES HTI informará al pasajero las restricciones que establecen las aerolíneas en cuanto a peso y número de piezas por pasajero, siempre y cuando estos sean organizados por VIAJES HTI. No obstante, será de exclusiva responsabilidad del usuario el cumplimiento de dichas políticas, las que podrán variar por autonomía de las aerolíneas sin previo aviso.

El usuario podrá solicitar a la compañía de Seguros de su elección la adquisición de póliza que cubra aspectos como; pérdida, sustracción, deterioro o daño de sus pertenencias.

Las políticas de restricción, cancelación, penalidades y condiciones particulares de los servicios a prestar serán informadas al viajero por parte de agencia de viajes.

Una vez recibidos los dineros por depósitos o pagos totales se entiende que el viajero es persona capaz, que conoce y acepta todas las políticas de pagos y cancelaciones del itinerario o servicios que está adquiriendo.

El viajero o usuario declara que conoce y acepta en su integridad estas condiciones, que constituyen acuerdo único, total y excluyente de cualquier pacto o disposición legal en contrario, acerca de los términos, condiciones y restricciones de los servicios contratados, de conformidad con las leyes anteriormente enunciadas en concordancia con el Código Civil y Código de Comercio Colombiano.

De conformidad con lo previsto en el decreto 2438 de 2010, el suscrito comprador declara haber sido informado y haber recibido, entendido y aceptado la totalidad de las condiciones y restricciones de los servicios y productos propios y demás proveedores, prestadores de servicios turísticos, de asistencia, de transportes y otros que ha adquirido en VIAJES HTI.

Con el fin de contrarrestar la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo, VIAJES HTI, da estricta aplicación a la Ley 679 de 2001, con el fin de hacer efectivas las obligaciones contempladas en los artículos 16 y 17 de la presente Ley, así como a prevenir las conductas tipificadas en el artículo 19 de la misma ley, en concordancia con la resolución 3480 de 2009.

VIAJES HTI está comprometida a un ambiente sano y a un desarrollo sostenible, como así lo establece nuestra C.N. en sus artículos 79 y 80 en concordancia con la Ley 99 del 1993 y 1549 de 2012, en el entendido al crecimiento económico, elevación de calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades. Precisa lo anterior en la siguiente frase “Cuidar el planeta es tarea de todos.”

### **COMPROMISO TURISMO SOSTENIBLE: “CUIDAR EL PLANETA ES TAREA DE TODOS”**

La conservación y protección de los recursos, patrimonio natural, patrimonio sociocultural incluidos en este programa y otros no incluidos es “Responsabilidad de Todos”.

VIAJES HTI aplica todos los principios del turismo sostenible para el bienestar de las generaciones futuras y da estricta aplicación a la prohibición del NO apoyo al comercio ilegal de especies de flora y fauna, como también a la prevención y conservación de nuestra biodiversidad, como así lo estipula la ley 17 de 1.981 y 1333 de 2009. Apoyamos la NO comercialización ilegal de bienes culturales su preservación como así lo recuerda la Ley 63 de 1986 y 1185 de 2008. VIAJES HTI con el fin de contrarrestar la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo, da estricta aplicación al Código de Conducta, con el fin de hacer efectivas las obligaciones contempladas en los artículos 16 y 17 de la Ley 679 de 2001, así como a prevenir las conductas tipificadas en el artículo 19 de la misma ley, en concordancia con la resolución 3480 de 2009. Igualmente, a prevenir la explotación laboral infantil según la ley de infancia y adolescencia 1098 del 2006. A garantizar la protección de los derechos de una persona o grupo de personas, comunidad o pueblo, que son vulnerados en actos de racismo o discriminación de conformidad con la ley 1482 del 2011 modificada por la ley 1752 del 2015.